

CONCEJALÍA DE PERSONAL,URBANISMO, FORMACIÓN, EMPLEO Y COMUNICACIÓN Área de Personal

NÚM.: - FECHA: - REF. -

Convocatoria para la provisión de una plaza de Dinamizador-Publicista (B.O.P. núm. 62 de 1 de abril de 2024)

PLANTILLA PROVISIONAL

Segundo ejercicio. Supuesto práctico

Se hace pública, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 de la Base Octava "Proceso selectivo" de las Bases que regirán la convocatoria para la provisión de una plaza de Dinamizador-Publicista del Excmo. Ayuntamiento de Bailén, personal laboral fijo, asimilable al subgrupo C1, mediante concurso-oposición libre, cuya convocatoria y Bases por las que se rige están publicadas en el B.O.P. Jaén número 62 de 1 de abril de 2024 y en la página web del Ayuntamiento de Bailén, aprobadas por Decreto de la Concejala Delegada de Personal de fecha 06/03/2024, la plantilla de respuestas correctas, concediéndose a los aspirantes un plazo de 5 días hábiles, a partir del día siguiente a dicha publicación, a los efectos de que los mismos formulen las alegaciones/reclamaciones, que deberán ser resueltas por el Tribunal.

	_
1	C
1	C

2 A

3 A

4 A 5 A

6 B

7 C

8 C 9 D

10 B

11 A

12 C

13 C

En Bailén, en fecha de la firma digital al pie referenciada.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



